

COMUNICADO

Comunicado No. 79/2024.
Ciudad de México, 25 de junio de 2024.

INICIÓ EL CICLO DE CONFERENCIAS “LIDERAZGO FEMENINO” EN LA ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL

- *Después de 62 años de que ingresó la primera ministra a la SCJN, una mujer ocupó el máximo cargo de ese órgano colegiado y del CJF: Cristina Martín, secretaria general de la Presidencia del Consejo.*
- *La reforma judicial acabará con la paridad de género, afirma la magistrada María Emilia Molina de la Puente.*

Con el objetivo de fomentar el uso de las herramientas teóricas generales y conocimientos básicos sobre la perspectiva de género y el liderazgo femenino para maximizar los derechos de todas las mujeres, la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ) inauguró el ciclo de conferencia “Liderazgo Femenino”.

María Cristina Martín Escobar, secretaria general de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), refirió que después de 62 años de que ingresó la primera Ministra a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una mujer asumió el máximo cargo en ese órgano colegiado, y fue la ministra Norma Lucía Piña Hernández.

“Sin ir tan lejos, en el año del 2023, por primera vez una mujer ocupa la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo de la Judicatura Federal. Pasaron 62 años desde que una mujer ocupó por primera vez el cargo de ministra, María Cristina Salmorán de Tamayo en 1961.”

A su vez, la magistrada Hortencia María Emilia Molina de la Puente, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, AC, señaló que con la reforma judicial que propuso el Poder Ejecutivo el pasado 5 de febrero, se elimina la paridad de género en la carrera judicial.

“Creo que también se sabe que la iniciativa de reforma, tan comentada, borró la paridad de género del Poder Judicial. Si las mujeres no estamos en la Judicatura, entonces la justicia tendrá la visión, otra vez, de sólo el 50 por ciento de la población”, destacó.

En el evento estuvieron presentes la consejera de la Judicatura Federal, Lilia Mónica López Benítez; la directora general de la EFFJ, Josefina Cortés Campos, y Dulce Alejandra Camacho Ortiz, directora de los Planes Académicos, entre otras servidoras públicas.

---0000---